



"2012 Año del Bicentenario del Sitio de Cautla"

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR NÚMERO CJE/SG/010-12

PODER JUDICIAL

COMUNICA A:

CC. MAGISTRADOS, JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA Y CUANTÍA MENOR, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES, SERVIDORES PÚBLICOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión ordinaria celebrada el veintiséis de abril de dos mil doce, hace de su conocimiento que por unanimidad acordó: **Autorizar a todas las madres trabajadoras de esta Institución, faltar a sus labores únicamente por el próximo jueves diez de mayo de dos mil doce, con motivo del festejo del "día de las madres", debiendo reincorporarse a sus actividades el día once del mismo mes y año. Asimismo, instrúyase al Director General de Administración, así como a la Encargada del departamento de Recursos Humanos de esta Institución, a efecto de que provean lo conducente.**

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos y solo para una mayor difusión publicítese en la página de Internet de esa Institución, para conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos; abril 26 de 2012

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DR. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS